



MINISTERIO  
DE CULTURA

# GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

## ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,  
20 de diciembre de 2021.

ORDEN No.:  
OC/324/2021

REFERENCIA:

"SUMINISTRO DE EQUIPOS DE LECTURA Y SONIDO PARA LA DIRECCIÓN DE RED DE BIBLIOTECAS"

### RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT



No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	43210000	61104	3	UNIDAD	<p><b>KINDLEPA PERWHITE</b> Kindle paperwhite-resistente al agua, pantalla de alta resolución de 6", 8 GB, con publicidad (10ª generación). Pantalla: de 6" con tecnología paperwhite y E Ink carta™, luz de lectura integrada, 300 ppp, tecnología de fuentes optimizada y escala de grises de 16 tonos. Dimensiones: 167 mm X 116 mm X 8,2 mm, Peso: Wifi: 182 g; wifi +conectividad móvil gratuita: 191 g, El tamaño y peso reales pueden variar en función de la configuración y el proceso de fabricación. Requisitos del sistema: Ninguno, el dispositivo no requiere conectarse a un equipo para realizar las descargas ya que viene con wifi integrado. Capacidad del dispositivo: 8 GB y expandible a 32 GB; con espacio para miles de libros.</p> <p>.Kindle paperwhite más delgado y ligero a la fecha, con un diseño frontal alineado y una pantalla de 300 ppp sin deslumbramiento que se lee como papel real, incluso a plena luz del sol.</p> <p>.Ahora es impermeable, para que puedas leer y relajarte en la playa, en la piscina o en el baño. Tu Kindle se ha probado para soportar inmersión accidental en el agua.</p> <p>.Disfruta de casi el doble de espacio de almacenamiento con 8GB, ampliable a 32 GB guardar más revistas, cómics y audiolibros.</p> <p>.Ahora con audible. Emparéjala con audífonos o altavoces bluetooth para escuchar tu historia.</p> <p>.Una sola carga de batería dura semanas, no horas.</p> <p>.La luz ajustable incorporada te permite leer en interiores y exteriores, día y noche.</p> <p>. Cable de carga SB 2.0.</p>	\$ 195.00	\$ 585.00
2	45110000	61102	1	Unidad	<p><b>ALTAVOZ CON RUEDAS SOUNDBASH 90 BT CON LUCES LED Y SOPORTE ARGOMTECH.</b> Especificaciones: . Altavoz inalámbrico activo BT V5.0 de 15" .Función TWS para conectar dos altavoces para sonido estéreo. .Asa extensible y ruedas integradas para facilitar su transporte. .Incluye soporte de altura ajustable. .Luces LED en el subwoofer con interruptor de encendido/apagado. .5 Ecualizador de bandas .PMPO de 3500 vatios .Respuesta de frecuencia: 40Hz-20kHz. .Sensibilidad: 93dB± 3dB .Entradas USB y tarjeta SD .Perillas de control de volumen del micrófono y el eco. .Entrada de micrófono de 1/4". .Entrada de audio de 3,5 mm. . Batería recargable de iones de litio de 7,4 V/2200 mAh. .Control remoto y micrófono con cable incluidos. .Adaptador de corriente (110-240 V CA 50/60 Hz).</p>	\$ 249.00	\$ 249.00

*Handwritten signature*

			.Dimensiones del altavoz: 450 X 335 X 650 mm. .Dimensiones de l paquete: 543 X 367 X 690 mm. .Peso bruto: 9,5 kg.	
<b>MONTO TOTAL CON IVA</b>				<b>\$ 834.00</b>
<b>MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.</b>				
<b>JUSTIFICACIÓN:</b> Adquisición de equipos de lectura y sonido para equipar el bibliobús recibido en concepto de donación a la Coordinación de Bibliomovilidad, el cual permitirá desarrollar el fomento de la lectura en lugares de difícil acceso en el interior del país.				
<b>FINANCIAMIENTO: GOES</b>				
<b>GARANTIA:</b> El suministrante se compromete a presentar <b>NOTA DE GARANTÍA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DE BIENES</b> , la cual tendrá una vigencia de un año.		<b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 5 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.		<b>FORMA DE PAGO:</b> Un sólo pago con crédito a 30 días calendario.
<b>LUGAR DE ENTREGA:</b> Los suministros objeto de esta contratación serán entregados en la Red de Bibliotecas, Edificio Mercury, ubicado en 2da. Calle Poniente (C. Rubén Darío) y 17 Avenida Sur, número # 1005, San Salvador.				
<b>DOCUMENTOS DE COBRO:</b> El Suministrante para la emisión del quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, <b>Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente)</b> , a nombre del <b>MINISTERIO DE CULTURA. NIT 0614-170118-113-6</b> , junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad, y copia de la garantía.				
<b>ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:</b> Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 037/2019, emitido por el Ministerio de Cultura, en fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra a la : <b>Licda. Lidilia del Carmen Paz de Búcaro-Administradora de Red de Bibliotecas del Ministerio de Cultura.</b>				
<b>DOCUMENTOS.</b> Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h)Garantía (si aplica), i)Anexos (si aplica).				
<b>MODIFICACIÓN UNILATERAL.</b> Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, el Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.				
<b>TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:</b>				
1º Antes de enviar los bienes al lugar de entrega favor comunicarse con la Administradora de la Orden, al teléfono: <b>2501-4428</b> con el objeto de coordinar la entrega.				
2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.				
3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.				
 _____ DESIGNADO		 _____ Vo./Bo: JEFE - UACI		
 _____ SUMINISTRANTE		 _____ SUMINISTRANTE		

ELABORADO POR: DINORAH ORELLANA

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI

